



## Ministerio de Obras Públicas

[WWW.MOP.GOB.SV](http://WWW.MOP.GOB.SV)

En la Oficina de Información y Respuesta del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, San Salvador, a las ocho horas del día once de octubre de dos mil dieciséis.

La suscrita Oficial de Información, **CONSIDERANDO:**

- I. Que el día veintiocho de septiembre del año dos mil dieciséis, se recibió la solicitud de acceso de información número **doscientos cincuenta y dos (252-2016)**, por parte del ciudadano \_\_\_\_\_ quien solicitó la siguiente información: **"¿Cuál es la demanda de mezcla asfáltica en El Salvador? Tipos de mezcla y un estimado de la demanda. ¿Qué metodología para diseño de pavimento flexible se está aplicando en El Salvador?, ¿Qué módulo consideran para la mezcla asfáltica? ¿Cuál es el control de calidad que se realiza sobre mezcla asfáltica puesta en obra?, ¿es propio de El Salvador o de otro país?, ¿bajo qué norma o criterio se realiza?"**.
- II. Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada, resolver sobre las solicitudes de información que se reciben y notificar a los particulares.
- III. El acceso a la información en poder de las Instituciones Públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el cumplimiento del "Principio de Máxima Publicidad" reconocido en el **art.4 LAIP**, por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones contenidas en la Ley.



Oficina de información y respuesta

## Ministerio de Obras Públicas

### WWW.MOP.GOB.SV

IV. Con base a lo establecido en los art. 65 y 72 de la LAIP, las decisiones de los entes obligados deben entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de los fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.

V. Para el presente caso, la suscrita **Oficial de Información** de esta entidad, después de analizar la presente solicitud de acceso a la información pública y con base a lo establecido en el artículo 66 de la LAIP y artículos 50, 54 y 55 del Reglamento de la referida ley y tomando en cuenta que la información requerida por el ciudadano en mención no encaja dentro de las excepciones establecidas en los artículos 19 y 24 de la LAIP, considero pertinente admitir y dar el trámite correspondiente a la solicitud planteada.

VI. Los requerimientos de la presente solicitud fueron enviados a **la Dirección de Planificación de la Obra Pública, Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública y Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública**, del Viceministerio de Obras Públicas, para la localización y remisión de la información requerida.

VII. En respuesta a la referida solicitud realizada por el ciudadano **la Dirección de Planificación de la Obra Pública - Subdirección Técnica**, del Viceministerio de Obras Públicas, respondió en una nota el día cinco de octubre de dos mil dieciséis, de una forma oportuna, brindando la siguiente información:

- 1- "¿Cuál es la demanda de mezcla asfáltica en El Salvador?"
- 2- ¿Tipos de mezcla y un estimado de la demanda?

**NOTA:** En esta Dirección no se cuenta con los datos de Demanda, siendo la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública y el FOVIAL quienes pueden tener información de lo



Oficina de información y respuesta

## Ministerio de Obras Públicas

### WWW.MOP.GOB.SV

realizado en Bacheo, Mantenimientos Periodicos y mejoramientos de caminos (pavimentaciones); aclarando que las intervenciones se realizan unicamente en la Red Vial competencia de este Ministerio.

- 3- tQue metodologia para diseno de pavimentos flexibles se esta aplicando en El Salvador' R/La metodologia que se usa es la descrita en el Metodo AASHTO 1993.
- 4- tQue modulo consideran para la mezcia asfaltica? R/Normalmente se consideran 400,000 psi. No obstante, lo que correcto sería que el productor de mezcia tuviera una curva maestra de mezcia para que el valor no sea asumido, sino real.
- 5- iCual debe ser el control de calidad que se realiza sobre la mezcia asfaltica puesta en obra? R/La mezcia que se recibe en la obra se muestrea y se le hace un juego de ensayos Marshall y un TSR para verificar que cumpla con los parametros volumetricos y con la resistencia al daho por humedad. Una vez colocada la mezcia, se le mide el nivel de compactacion a traves de extraction de nucleos o mediante dosímetros nuclear.
- 6- cEs propio de El Salvador o es de otro pais? R/ El Salvador no tiene normativa de ensayos propia, usa normas ASTM o AASHTO, y aun las NTS (Norma Tecnica Salvadorena) emitidas por el OSN (Organismo Salvadoreno de Normalization) son traducciones de estas. El control de calidad exigido a la mezcia si es algo estipulado por el pais en las bases de licitacion, que usualmente se referenda a la SIECA.
- 7- iBajo que norma o criterio se realiza? R/ Se usa el Manual Centroamericano de Construction / Mantenimiento / Diseno. Dichos manuales fueron emitidos por SIECA (Secretaria de Integration Economical. La SIECA es una traduction de las FP-96 en su momento (ha sido dos actualizaciones a las FP, 2003 y 2014), que son los lineamientos federales de los Estados Unidos. En general, El Salvador se monta sobre lo hecho por otros paises con mayor recorrido.



Oficina de información y respuesta

## Ministerio de Obras Públicas

### WWW.MOP.GOB.SV

realizado en Bacheo, Mantenimientos Periodicos y mejoramientos de caminos (pavimentaciones); aclarando que las intervenciones se realizan unicamente en la Red Vial competencia de este Ministerio.

- 3- tQue metodologia para diseno de pavimentos flexibles se esta aplicando en El Salvador? R/La metodologia que se usa es la descrita en el Metodo AASHTO 1993.
- 4- iQue modulo consideran para la mezcla asfaltica? R/Normalmente se consideran 400,000 psi. No obstante, lo que correcto seria que el productor de mezcla tuviera una curva maestra de mezcla para que el valor no sea asumido, sino real.
- 5- tCual debe ser el control de calidad que se realiza sobre la mezcla asfaltica puesta en obra? R/La mezcla que se recibe en la obra se muestrea y se le hace un juego de ensayos Marshall y un TSR para verificar que cumpla con los parametros volumetricos y con la resistencia al daho por humedad. Una vez colocada la mezcla, se le mide el nivel de compactacion a traves de extraccion de nucleos o mediante dosímetros nuclear.
- 6- dEs propio de El Salvador o es de otro pais? R/ El Salvador no tiene normativa de ensayos propia, usa normas ASTM o AASHTO, y aun las NTS (Norma Tecnica Salvadorena) emitidas por el OSN (Organismo Salvadoreno de Normalizacion) son traducciones de estas. El control de calidad exigido a la mezcla si es algo estipulado por el pais en las bases de licitacion, que usualmente se referencia a la SIECA.
- 7- iBajo que norma o criterio se realiza? R/ Se usa el Manual Centroamericano de Construccion / Mantenimiento / Diseno. Dichos manuales fueron emitidos por SIECA (Secretaria de Integracion Economica). La SIECA es una traduccion de las FP-96 en su momento (ha sido dos actualizaciones a las FP, 2003 y 2014), que son los lineamientos federales de los Estados Unidos. En general, El Salvador se monta sobre lo hecho por otros paises con mayor recorrido.

siguiente: "En relacion con el correo de fecha viernes treinta de septiembre de 2016, relacionado con la solicitud No. 252-2016, a traves del cual se solicita informacion sobre mezcla asfaltica y pavimentos flexibles. Al respecto, por medio de la presente se remite la informacion solicitada.

PREGUNTA No 1.- "dCual es la demanda de mezcla asfaltica en El Salvador?"

RESPUESTA

La DIDOP no cuenta con informacion relacionada, ya que no adminsitra contratos de proyectos de infraestructura, ni administra la Planta Asfaltica del Ministerio.

PREGUNTA No 2.- "<LTipos de mezcla y un estimado de la Demanda?"

RESPUESTA

En general, en los proyectos de infraestructura vial que ejecuta el Ministerio, se incorpora Mezcla Asfaltica Densa. En lo que respecta a la demanda de la mezcla asfaltica, se indica que la DIDOP no cuenta con dicha informacion, ya que no adminsitra contratos de proyectos de infraestructura, ni administra la Planta Asfaltica del Ministerio.

PREGUNTA No 3.- "tQue metodologia para Diseno de Pavimentos Flexibles se esta aplicando en El Salvador?"

RESPUESTA

El diseno de estructuras de pavimento flexible, se realiza con base en la Guia para el Diseno de Estructuras de Pavimento de la American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO) Edicion 1993.

PREGUNTA No. 4.- "<LQue modulo consideran para la Mezcla Asfaltica?"

RESPUESTA: En el diseno de estructuras de pavimentos flexibles, segun la Guia para el Diseno de Estructuras de Pavimento de la American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO) Edicion 1993, no utiliza valores de modulo. En relacion con el modulo dinamico, se indica que este es uno de los parametros requeridos en el diseno de pavimentos flexibles, basado en la Guia Mecanica Empirica para Diseno de



Oficina de información y respuesta

## Ministerio de Obras Públicas

### WWW.MOP.GOB.SV

pavimento (MEDPDG) por sus siglas en ingles).

PREGUNTA No. 5.- "Cual es el control de calidad que se realiza sobre la Mezcla Asfaltica puesta en obra?"

RESPUESTA

En general, el Control de Calidad (responsabilidad del Contratista) y la Aceptacion (responsabilidad de la Agencia o la Supervision contratada) que se Neva a cabo en la mezcla asfaltica, disenada por el metodo Marshall, comprende la verificacion de la granulometria y Propiedades volumetricas (contenido de cemento asfaltico, vacios de aire, vacios en el agregado mineral, entre otros), asi como Propiedades mecanicas de la mezcla. Lo anterior, durante las fases de produccion y colocacion de mezcla.

PREGUNTA No 6.- "¿Es propio de El Salvador o es de otro Pais?"

RESPUESTA

Los requerimientos de calidad de la mezcla asfaltica y los materiales utilizados para su fabricacion, se definen en la etapa de diseno, y son incorporados en las Especificaciones Tecnicas. Al respecto, las Especificaciones que se utilizan en el Ministerio son de Aceptacion internacional.

PREGUNTA No 7.-"¿Bajo que norma o criterio se realiza?"

RESPUESTA

Las normas de ensayo corresponden a las establecidas por la American Society for Testing and Materials (ASTM) y/o American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO). Se sugiere revisar la informacion contenida en Standard Specifications for Construcction of Roads Bridges on Federal Highway Projects FP-14, United States Departament of Transportation, Federal Highway Administration; el documento esta disponible para descarga gratuita en el sitio web <https://flh.fhwa.dot.gov/resources/specs/>



Del inicio de la información y respuesta

## Ministerio de Obras Públicas

### WWW.MOP.GOB.SV

X. **La Oficina de Información y Respuesta** del Ministerio de Obras Públicas, le informa y a la vez le orienta con base a lo sugerido por la **Dirección de Planificación de la Obra Pública - Subdirección Técnicas y la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública**, del Viceministerio de Obras Públicas y con base al artículo 68 de la Ley de Acceso a la Información Pública, al ciudadano **Ricardo Jose Figueroa Ramirez**, buscar más información si así lo desea, con relación a la información requerida, en el Fondo de Conservación Vial, (**FOVIAL**), y en la página web sugerida: <https://flh.fhwa.dot.gov/resources/specs/>, ya que las Unidades Administrativas de este Ministerio, hacen entrega de la información que tienen en su poder, tal como lo establece el artículo 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

**Portanto,**

Con base a las facultades legales previamente señaladas y a las razones antes expuestas, **se**

**RESUELVE:**

- a) **Declarese** procedente la solicitud de acceso a la información requerida por el ciudadano mediante la cual solicita la información siguiente: "**¿Cuál es la demanda de mezcla asfáltica en El Salvador? Tipos de mezcla y un estimado de la demanda. ¿Qué metodología para diseño de pavimento flexibles se está aplicando en El Salvador?, ¿Qué módulo consideran para la mezcla asfáltica? ¿Cuál es el control de calidad que se realiza sobre mezcla asfáltica puesta en obra?, ¿es propio de El Salvador o de otro país?, ¿bajo que norma o criterio se realiza?**".
  
- b) **Entreguese** la información remitida por la **Dirección de Planificación de la Obra Pública - Subdirección Técnica y Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública - Administración Plantas Asfálticas y la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública** del Viceministerio de Obras Públicas.



## Ministerio de Obras Públicas

### WWW.MOP.GOB.SV

c) **Orientese** al ciudadano con base a lo establecido en el artículo 68 de la LAIP, buscar mas informacion de lo requerido, en la Oficina de Informacion y Respuesta del Fondo de Conservacion Vial (**FOVIAL**), ubicada en la siguiente direccion: km 10 Vi Carretera al Puerto de La Libertad, Antiguo Cuscatlan. La Oficial de Informacion es la Licenciada **Adela Bernal**, su numero telefonico es el 2205-8335, y su direccion de correo electronico es [abernal@fovia.com](mailto:abernal@fovia.com).

d) **Notifiquese** al interesado en el medio y forma senalada para tales efectos.



Oficial de Información